

EL CASO ROLDÁN

Uno de estos corruptos fue el ex delegado del Gobierno en Navarra y ex director de la Guardia Civil Luis Roldán, destapado en las páginas de Diario 16.

José María Irujo lideró la investigación periodística, en la que también participó Jesús Mendoza. Irujo, hoy en El País, conocía muy bien al ex director de la Guardia Civil desde su etapa como delegado del Gobierno en Navarra (Irujo, que es de Pamplona, trabajó en El Diario de Navarra). El periodista descubrió la sociedad bajo la cual Luis Roldán escondía sus adquisiciones inmobiliarias, Europe Capital S.L., «la piedra angular de la investigación»

El trabajo se puso en marcha en la primavera de 1993 tras un rumor: un lector le felicitó en Zaragoza por una información sobre Amedo, a lo que añadió «al que tienes que investigar es a Roldán, que dicen que tienen un patrimonio de 400 kilos». En las calles de la capital maña circulaba el rumor de que el director de la Guardia Civil y su familia habían incrementando su patrimonio considerablemente, por encima de lo esperado para un sueldo de un empleado público, aunque fuera un alto funcionario.

En unos días, Irujo comprueba que Roldán y su ex-mujer tienen varias propiedades (pisos y chalets) en Zaragoza y Pamplona. Algunos de los hallazgos son tan simples como buscar sus nombres y apellidos en la guía telefónica de Pamplona, donde el periodista halló varios teléfonos y direcciones a nombre de la pareja. El periodista de Diario16 siguió recibiendo informaciones sobre otras supuestas posesiones de Roldán, pero no las encontraba.

Irujo descubrió la magnitud del caso cuando halló la sociedad Europe Capital S.L. Con este nombre acude al registro de la propiedad más importante de Madrid (el de la calle Príncipe de Vergara), donde ya había estado buscando propiedades a nombre de Roldán. Cuando la funcionaría introduce el nombre de la sociedad mercantil en el ordenador «la impresora empieza a vomitar folios. Roldán tenía nueve pisos en Madrid». A partir de aquí el periodista recopila todas las propiedades, comprueba que no es posible que hayan salido del patrimonio familiar e intenta ponerse en contacto con el director General de la Guardia Civil para que éste dé su versión, pero Roldán evita todas las llamadas. En noviembre, después de más de medio de año de investigación, Diario 16 publica la historia. Irujo también descubre que el administrador de la sociedad Europe Capital es Jorge Esparza, uno de los dueños de la constructora Huarte, quizá la más importante de Navarra y beneficiada durante años en las concesiones de obra de la Benemérita. Un alto cargo público estaba asociado con un empresario y juntos hacían el agosto a cargo del erario público. Europe Capital fue constituida

por Roldán en 1990 para adquirir propiedades inmobiliarias de gran valor.

Durante los dos años siguientes se sucede una cascada de reportajes que inculpan a Roldán en el desvío de fondos públicos para su beneficio y el de sus colaboradores, que incluye militares, funcionarios, familiares, un testaferro y una amante. La Justicia ordinaria y el Parlamento se ponen a investigar gracias a las revelaciones de la prensa. El resultado es el ya conocido; las dimisiones de un director de la Guardia Civil, dos ministros de Interior y dos altos cargos del Gobierno de Navarra. Diecisiete generales, coroneles, asesores, agentes secretos y altos cargos de la Guardia Civil fueron destituidos de sus puestos. Tras una variopinta fuga, Roldán es detenido en Laos el 28 de febrero de 1995 con la intervención de uno de los personajes más siniestros del espionaje español, el «superespía» Francisco Paesa (el ex director de la Guardia Civil sostiene que el dinero que no ha devuelto lo tiene precisamente Paesa). Encuestas posteriores apuntan a que el caso Roldán hizo más daño electoral al PSOE que incluso los GAL. Así fue revelando Diario 16 el entramado de corrupción de Luis Roldán 4:

—Las primeras informaciones aparecen en noviembre de 1993 en el desaparecido periódico. El día 23 afirmaba que «El Director General de la Guardia Civil había comprado desde su acceso al cargo, en 1986, propiedades por un valor en el mercado cercano a los 400 millones de pesetas». En la primera reacción oficial, el ministro de Interior, José Luis Corcuera, sale en defensa de Roldán.

—Jorge Esparza, testaferro de Roldán en la Sociedad Europe Capital S.L. aparece como propietario de una sociedad constructora, AEM Inversiones, y en sólo tres años (1990—1993) aumentó su capital social de 200.000 pesetas a 130 millones.

—Luis Roldán justifica sus posesiones gracias a varios créditos y a la herencia de su padre.

—Diario 16 publica que el Ministerio de Interior concedió a dedo 116 millones de pesetas al arquitecto Ángel María Fernández Ordoyo, amigo y vecino de Luis Roldán y marido de la jefa del gabinete de prensa del ex director general de la Guardia Civil, por proyectar el cuartel de la Benemérita de Melilla. El ministerio de Interior se lava las manos y dice que la adjudicación de las obras es competencia de la Dirección de la Guardia Civil.

—En diciembre de 1993 se descubre que al menos otras seis casas cuartel han sido adjudicadas a dedo, sin el debido concurso público.

—Roldán es destituido y José Luis Corcuera dimite.

—Enero de 1994: aparece el nombre de Blanca Rodríguez Porto, asesora médico de la Guardia Civil y esposa de Luis Roldán. Viajaba con frecuencia a Suiza con cargo a los fondos de la institución. El periódico descubre que Roldán también ha sido visto en Suiza, concretamente en una sede de la sociedad FIDES, dedicada a rentabilizar capitales libres de impuestos.

—Roldán es citado por el juez.

—El día de su comparecencia Diario 16 publica que el director general de la Guardia Civil había ocultado la propiedad de dos chalés en Rota (Cádiz) a nombre de Europe Capital S.L.

—Febrero de 1994: el nuevo director general de la Guardia Civil, Ferrán Cardenal, solicita una auditoría interna para estudiar las muchas irregularidades.

—El Congreso de los Diputados aprueba la creación de una Comisión Parlamentaria para investigar los hechos (el Grupo Socialista permite que se constituya) y el mismo día el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid admite a trámite una querrela criminal contra Roldán interpuesta por el empresario José María Ruiz Mateos por los presuntos delitos de malversación de fondos públicos, fraude, delito contra la Hacienda Pública y Falsificación de documento público.

—Diario 16 desvela que 90 chalés de jefes de la Guardia Civil se revendían por un precio tres veces superior al valor inicial. Los inmuebles eran construidos por el Patronato de Vivienda de la Guardia Civil para uso y disfrute del personal del Cuerpo.

En realidad, eran un pelotazo inmobiliario. El general Manuel Llaneras Baquero, vicepresidente del Patronato y colaborador de Roldán, es relevado de su cargo y trasladado a Barcelona.

—Marzo de 1994: Diario 16 comienza a hablar del uso fraudulento de los fondos reservados. Roldán había destituido al coronel Joaquín Velasco, jefe de la sección de Contabilidad, porque le exigía que le firmara un recibo por cada partida de los fondos retirada.

—Abril de 1994: Roldán comparece en la Comisión de investigación del Congreso y elude hablar de su patrimonio. También asegura que no queda constancia de las cantidades de los fondos reservados utilizadas por la Guardia Civil, ya que los documentos en este sentido se destruían inmediatamente. Diario 16 demuestra que esto es falso. Publica unos documentos firmados por el propio Roldán en los que se demuestra que hasta los confidentes han de firmar al recibir un pago. El documento se archiva durante al menos cinco años.

—Roldán reconoce al Ministerio de Interior que abrió una cuenta en Suiza con dinero de los fondos reservados. Ya estaba vacía.

—Se hace público que Roldán no hacía la Declaración de Patrimonio a Hacienda desde 1990, pese a que estaba obligado a presentarla por superar el límite establecido. Además, el patrimonio de Elisa Rodríguez, la compañera de sentimental de Roldán tras la separación de su mujer, aumentó en un año hasta los 250 millones.

—El fiscal del caso pide al juez que se retire el pasaporte a Luis Roldán y se le controle para evitar una fuga.

—Roldán se fuga y Antonio Asunción dimite como ministro de Interior.

—Mayo de 1994, nueva revelación en la prensa: Roldán se había apropiado de 60 millones de pesetas del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil.

—Diario 16 publica que Roldán y su jefa de prensa, Esther Fernández, gastaron entre 1987 y 1993 más de ocho millones de pesetas en viajes privados por España y el extranjero.

—Junio de 1994: Diario 16 denuncia que Roldán simuló pagar 200 millones de pesetas por un informe sobre Mario Conde que nunca se llegó a redactar.

—Septiembre de 1994: Diario 16 publica que Roldán había contratado a unos mercenarios para asesinar al ministro de Justicia e Interior Juan Alberto Belloch, al que Felipe González había puesto en el cargo para que limpiara la corrupción.

—Aparecen las implicaciones del ex presidente de Navarra, Gabriel Urralburu, y de su ex consejero de Obras Públicas, Antonio Aragón (Roldán había sido delegado del Gobierno en Navarra).

—Noviembre de 1994: Diario 16 asegura que el constructor Antonio García Fernández obtuvo a dedo, entre 1987 y 1991, sesenta obras de la Guardia Civil por un valor superior a los 4.000 millones de pesetas.

—El 28 de noviembre Diario 16 publica que el capitán de la Guardia Civil Juan Cobo Cortés, oficial del Servicio de Obras y con un sueldo de 240,000 pesetas mensuales, adquirió un terreno de 2.000 metros cuadrados. El oficial se suicidó un día después de la aparición del reportaje.

—Febrero de 1995: Diario 16 publica que Roldán trasladó 2.000 millones de pesetas desde Suiza al paraíso fiscal de Jersey poco antes de fugarse.

Otros periódicos informaron sobre este caso, aunque el que llevó el mayor peso de la investigación fue Diario 16. José María Irujo, Jesús Mendoza y José Macea publicaron el libro que exponía los detalles del caso, Roldán, un botín a la sombra del tricornio.

EL CASO GAL

Entre 1985 y 1989 aparecieron algunas informaciones fundamentales sobre el caso GAL, la más importante la que firmaron Ricardo Arques —que ya había informado sobre el GAL en el diario Deia— y Melchor Miralles el 24 de agosto de 1987 en Diario 16, en la que se revelaba la existencia de un zulo de los GAL en la frontera vasco-francesa. Las investigaciones eran más que comprometedoras para el Gobierno de Felipe González, por lo que el editor de Diario 16, Luis Tomás de Salas, presionado por La Moncloa, obligó en 1989 al director de la cabecera, Pedro José Ramírez, a detener las indagaciones. Pedro J. se negó y Salas lo despidió, pero el director se llevó consigo parte de los redactores, entre ellos los que se dedicaban a investigar.

Con este equipo nació El Mundo del Siglo XXI en noviembre de 1989. Poco después pasó a engrosar las filas del joven diario el otro equipo principal de los que seguían el tema de los GAL, el formado por Antonio Rubio y Manuel Cerdán, entonces en las filas de Cambio 16. Estos dos sabuesos, que se unieron al equipo de El Mundo en 1993, lograron para el periódico grandes exclusivas, relativas a los GAL y de otra índole, como la entrevista que consiguieron realizarle a Francisco Paesa en Suiza mientras el juez Garzón lo reclamaba. Llevaban investigando a ETA y la guerra sucia del Estado desde principios de los años 80, por lo que se convirtieron en unos auténticos expertos. Empezaron a viajar al País Vasco-francés para investigar, ya que intuían que detrás de esos asesinatos se encontraba una serie de operaciones de crimen de estado, de guerra sucia lanzada desde el poder político, desde el Ministerio del Interior. En 1986, Rubio y Cerdán publicaron una serie de reportajes en Interviú denunciando que en el cuartel de la Guardia Civil de Intxaurren había nacido el GAL verde de la Guardia Civil. Manuel Cerdán lo recuerda así:

Desde el primer momento que empiezan a actuar los grupos antiterroristas de liberación empezamos a investigar y a desentrañar lo que había detrás. Afortunadamente tuvimos un feliz final por que se han esclarecido muchas cosas. También hay que decir que en aquella época los periodistas nos encontrábamos solos. A nadie del poder (político, judicial, legislativo...) le interesaba el tema GAL. Éramos un grupo de periodistas que chocábamos con la barrera de la indiferencia política. Para que interesara incluso a los medios de comunicación o las grandes empresas de la prensa tuvimos problemas. Nos cortaron, nos censuraron una serie de reportajes en el Grupo Z. La gente de Diario 16 se tuvo que ir y crear El Mundo.

Rubio y Cerdán obtuvieron mucha información de los policías Amedo y Domínguez y terminaron poniendo en jaque al gobierno de Felipe González. Destaparon que varios cargos del Ministerio del Interior se enriquecían a través de los fondos reservados. De hecho, las investigaciones sobre el GAL acabaron con, entre otros, la cúpula de Interior, formada por el ministro José Barrionuevo y el secretario de Estado Rafael Vera, en prisión. Uno de los hechos más relevantes fue el secuestro por el error del ciudadano francés Segundo Marey, al que miembros de los GAL confundieron con un etarra. A punto estuvieron de asesinarlo y enterrarlo en cal viva para que nunca se supiera. El Mundo capitaneó el esclarecimiento de este negro episodio.

Los periodistas de El Mundo también publicaron libros relatando investigaciones completas, como el que escribieron Cerdán y Rubio sobre el GAL (1997) o las investigaciones de Jesús Cacho y Casimiro García-Abadillo (1992) sobre los escándalos financieros del PSOE.

No todo fue investigación

Las informaciones sobre la corrupción del Gobierno socialista corrieron sobre todo en las páginas de El Mundo, que bombardeó al PSOE con cientos de reportajes, lo que alimentó la teoría de la conspiración contra el Ejecutivo, dentro de la que estarían, además de Pedro J., el ABC de Luis María Anson (quien dio credibilidad a esta teoría) o la COPE de Antonio Herrero, Luis Herrero y Federico Jiménez Losantos (éstos procedentes de la malograda Antena 3 Radio).

El Mundo y otros medios realizaron muy buenas investigaciones, pero muchas veces alimentadas por jugosas filtraciones (informaciones que una parte interesada hace llegar al periodista) provenientes, sin duda alguna, de otros círculos de poder. Todos los periódicos han publicado filtraciones. Ahí no está el delito siempre y cuando antes de imprimirlas hayan corroborado que son escrupulosamente ciertas. Pero es un atentado contra la deontología disfrazar las filtraciones bajo el cintillo «periodismo de investigación». Como ejemplo nos sirve el caso Filesa. Un miembro de esta sociedad entregó al diario El Mundo la documentación necesaria que probaba que el PSOE se financiaba ilegalmente a través de Filesa y un entramado de sociedades con ramificaciones en Suiza. El director del periódico, Pedro J. Ramírez, lo reconoce en su artículo incluido en el libro *Contra el poder* (1996), de la Asociación de Periodistas Independientes. Pero en su momento se vendió como una investigación y, de hecho, el día 24 de enero de 2002, mucho después de la confesión de Pedro J. y coincidiendo con el fallo judicial en varios casos abiertos contra la corrupción socialista, el periódico publica en la página 2, en la sección de Opinión, un recuadro titulado «Seis investigaciones de El Mundo, corroboradas por los tribunales». La primera de ellas es la de Filesa, del 29 de mayo de 1991. En el cuadro correspondiente a las pruebas aportadas se enumeran la contabilidad de varias empresas, facturas falsas, etcétera, documentos que sólo pueden provenir de la entrega voluntaria del dossier, su venta o de un robo.

Un contable chileno llamado Carlos Van Schouwen fue quien mostró a los periodistas de El Mundo un carro de la compra repleto de documentos. «Lo que temamos entre manos es nada más y nada menos que la trama de financiación ilegal del PSOE», dice el especial que editó el periódico para conmemorar su décimo aniversario en 1999 {Diez años en los que se creó El Mundo 1989-1999, páginas 104 y ss.}. El mérito de los periodistas está en confirmar la validez de esos miles de documentos y traducírselos al lector. Podría considerar periodismo de investigación toda la tarea que supone examinar el dossier y confirmar su veracidad, pero estaremos de acuerdo en que lo más difícil, conseguir las pruebas, se lo dieron hecho. No pretendo restar mérito al megalómano trabajo que realizaron estos compañeros para sacar adelante una gran exclusiva, pero desde el punto de vista de

este libro, una investigación que se rige por los principios de la Periodística como ciencia social, me veo en la obligación de colocar el listón alto para velar por el estricto cumplimiento de las reglas del juego, cuya puesta en práctica no es nada fácil. Las dificultades reales, patentes, de hacer periodismo de investigación no son óbice para la excesiva condescendencia y el todo vale.

Volviendo ya a otro ejemplo, Caminos Marcet recoge un extracto de una conferencia pronunciada por Carlos Yarnoz en la que apunta que no es casualidad el hecho de que las conversaciones que mantuvo Mario Conde con el Gobierno entre el 24 de febrero y el 1 de septiembre de 1995 coincidieran con la difusión de escándalos de los GAL y el CESID en las páginas de El Mundo. Yarnoz relata un caso concreto:

El 31 de mayo de 1995, Conde hizo llegar a Emilio Alonso Manglano, entonces director general del CESID, el mensaje de que se atuviera a las consecuencias si, al día siguiente, no declaraba ante el Supremo que el famoso informe Crillón —dossier sobre Mario Conde encargado por Roldán — había sido pagado por el CESID. Manglano desoyó la advertencia. Once días después, El Mundo publicó documentos que demostraban que el CESID había estado grabando entre 1984 y 1991 numerosas conversaciones telefónicas privadas, incluidas varias del Rey. El documento era uno de los sustraídos por Perote y su difusión originó el cese de Manglano.

El Mundo tuvo el gran mérito de informar sobre las podredumbres del Estado cuando otros medios de comunicación miraban hacia otro lado. Pero el diario dirigido por Pedro J. Ramírez también fue el cañón perfecto usado por grupos de poder que perseguían sus propios fines⁵. El banquero Mario Conde compró los favores del coronel Perote, que había sustraído información muy comprometedora de los archivos del CESID, entre ella varias grabaciones a distintas personas, incluso el ex presidente del Gobierno Adolfo Suárez. Conde estaba siendo juzgado por su actuación al frente de Banesto. No dudó en utilizar sus influencias para presionar al Gobierno y exigir, por ejemplo, un cambio de magistrado y una indemnización millonaria (unos 14.000 millones de pesetas por la intervención del banco, dinero que debía de salir de Emilio Botín, quien incluyó al Banesto en su emporio bancario surgido del Santander), además de la inmunidad para Perote. En momentos clave, El Mundo obtuvo documentos cuya publicación ocasionaba un daño irreparable al Gobierno. El abogado Santaella, letrado de Mario Conde, escribía artículos en este periódico durante el proceso. Por supuesto, buscaban el bien de su cliente.

El caso Roldán en un gran ejemplo del periodismo de investigación, sin duda alguna (quizá el mejor que se haya hecho en España). Hubo varias declaraciones —algunas provenientes de periodistas—

que apuntaron que no fue una coincidencia que los soplos a José María Irujo llegaran cuando el nombre del ex director general de la Guardia Civil sonaba como ministro de Interior gracias a los éxitos que estaba consiguiendo en la lucha contra la banda terrorista ETA. El ex ministro de Interior José Barrionuevo dijo esto:

Roldán estuvo a punto de ser ministro. Me lo dijo el propio Felipe González. Y cuando estaba valorando la posibilidad de hacer ministro a Roldán, José María Irujo publicó en Diario 7ó'dos páginas con todas las fincas que tenía Luis Roldán, con el número del registro y dónde estaban situadas. Conseguir esos datos era difícilísimo entonces, porque había que ir registro por registro por toda España... A mí nadie me ha dicho de dónde salió toda esa información, pero sigo sospechando que salió del propio Servicio de Información de la Guardia Civil. Una cosa es que recibas un soplo, y otra es que tengas todas las inscripciones registrales de todas las fincas, lo de París, lo de la Isla Guadalupe... (Iglesias, 2003: 415) En la entrevista que mantuvimos, José María Irujo negó tajantemente que esto sea cierto. Asegura que ni el Servicio de Información de la Guardia Civil y ni siquiera el CESID tenían las informaciones que él publicó:

Descubrí las posesiones de Roldán después de muchas horas en los registros mercantiles y de la propiedad. La investigación partió desde cero, desde un rumor. Si agentes de la Guardia Civil hubieran tenido los datos se habría apuntado el tanto de la investigación sobre su jefe. Sólo recibimos ayuda una vez destapado el caso, cuando recibimos las informaciones sobre el piso que tenía Roldán en París y la casa en la isla de San Bartolomé, todo ello después de la publicación del reportaje en noviembre de 1993. Todo eso que a Barrionuevo le parece tan difícil lo descubrí yo. Nunca he recibido una filtración. (Entrevista con el autor)